



por el derecho  
a la vida y la  
biodiversidad

## INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2021.

El objeto del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades y proyectos realizados por la **“ONG Por el Derecho a la Vida y la Biodiversidad”** durante el año 2021.

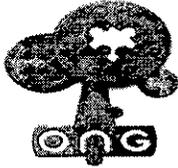
En el presente informe se hace referencia al cumplimiento de las gestiones adelantadas durante la vigencia 2021. Las citadas gestiones son como se describe a continuación:

- Campañas de reciclaje y aforó en las unidades residenciales. Se continuo con las citadas campañas con la idea de sensibilizar al sector residencial en la necesidad de recuperar y rehabilitar los residuos sólidos. En el año 2021 se logró realizar más de 500 capacitaciones en conjuntos residenciales, con bodegueros y rehabilitadores,
- Igualmente se continuó con actividades de carácter social como son la celebración del día del adulto mayor y el día de los niños en los barrios Santandercito y Buena Vista. Lo anterior dentro del marco de la política pública de infancia y adolescencia y de vejez y envejecimiento que lidera el Distrito.
- Durante el año 2021 s continuo con la estrategia de modernización y mercadeo de la O.N.G. es así como contamos con una nueva página.
- Se informa a la asamblea que para la vigencia 2021 se logró clasificarse en el régimen especial lo cual permite recibir donaciones y poder expedir certificaciones de donación para efectos de beneficios tributarios.
- Finalmente explica como gracias a tal clasificación se logró un importante apoyo con donaciones de la empresa pan artesanal por medio de las panaderías Maison Kaiser para dar desayunos a más de 1000 familias de forma mensual en diferentes localidades de Bogotá durante el año 2021. De esta forma se estableció una red de desayunaderos itinerantes que llegaron a ser 47 y atendieron a familias de escasos recursos en el año 2021. Época que afecto fuertemente la economía con ocasión del aislamiento generado por las medidas de salubridad generadas con ocasión de la declaratoria de pandemia por COVID – 19 declarado OMS.
- Para el presente año se continuará con estos proyectos.

Se destaca que con ocasión de las anteriores acciones se logró continuar con la implementación de la metodología para recuperadores planteada por esta ONG cuyos principales componentes son:

- 1) Formulación de ideas.
- 2) Se escogió el tema del proyecto así mismo como el nombre del proyecto.
- 3) Programación de fechas y lugares donde se realizarán las reuniones de sensibilización.





por el derecho  
a la vida y la  
biodiversidad

- 4) Se realizó inscripción de edificios a sensibilizar
- 5) Se inicia aforos en los 10 edificios seleccionados en los cuales se harán 4 aforos durante 15 días para saber la verdadera producción de cada uno.
- 6) Se entrega informe a cada edificio de los resultados de los aforos.

Las **RECOMENDACIONES** plantea con ocasión de la experiencia de la gestión desarrollada en el 2021, en relación al proyecto de reciclaje es que:

- a) Los aforos siempre debe hacerlos el mismo grupo en cada edificio.
- b) Terminado el aforo máximo 5 días para entrega de informe a las copropiedades.
- c) Se debe hacer más sensibilización a los copropietarios y seguimiento del manejo de los residuos.

En los anteriores términos se rinde el presente informe por la representante legal de la **“ONG Por el Derecho a la Vida y la Biodiversidad”** destacando que se han logrado importantes avances con un presupuesto bastante austero.

Cordialmente;

**OLGA FENITH LEAL MELO**

Representante Legal

ONG Por el Derecho a la Vida y la Biodiversidad

